MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA

"Cambyretá en marcha"
Periodo de Gobierno 2015-2020

Cambyreta, 15 de julio de 2019

SEÑORES

A&F INGENIERIA, CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.R.L

PRESENTE

Me dirijo a ustedes a fin de comunicarles que la Intendencia Municipal por Resolución Nº 606/2019, ha dispuesto:

Art.1º.) ADJUDICAR, a **ÑANE MBAE EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS RUC Nº 510052-6 la Contratación Directa Nº 14/2019 para la "Construcción de empedrado con cordón cuneta tramos 1 y 2 en conexión con la Calle Alejandro Pereira" I.D. 366.485** por un monto total de **Gs. 137.449.407** (ciento treinta y siete millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos siete) ----------

Art.2º.) COMUNICAR, a la Unidad Central de Normativa y Técnica (UCNT) y a quienes corresponda y cumplido archivar () ----------

Firmado: Lic. Nora Martínez, Responsable U.O.C----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyreta

Lic. Nora Martínez
Responsable U.O.C

Ing. Civil Fabio Fernández
Socio Gerente
A&F Ingeniería

Recibido 16/07/2019

Scanned with CamScanner